



Primera reunión de la IPPA

“ La RFEG ofició de sede del Comité Ejecutivo de la Asociación Internacional de Pitch & Putt

Una especialidad de golf

El Pitch&Putt, a nivel nacional en España, está considerado como una especialidad de golf y, por ello, está regulada y gestionada a través de la RFEG. Esta circunstancia es conocida y compartida por el Consejo Superior de Deportes, máximo organismo regulador del deporte en España, la European Golf Association (EGA) y por Mr. Duncan Weir, Director of Golf Development de la R&A.

La RFEG cuenta en su organización, desde 2004, con un Comité Técnico específico para esta especialidad de golf y celebra anualmente un Circuito Nacional de Pitch&Putt, al margen de los Campeonatos de España de las diferentes categorías y de diversos torneos de carácter internacional en los que España, por el momento, permanece imbatida.

La RFEG, como miembro integrante de la IPPA, acogió la primera reunión del Comité Ejecutivo de esta Asociación Internacional de Pitch & Putt que integran, además de España, otros cinco países: Dinamarca, Francia, Italia, Portugal y San Marino.

Creada el pasado 10 de junio de 2009, la IPPA tiene su sede en Madrid desde que el pasado 2 de abril de 2009 se pusiesen los cimientos para la fundación de esta Asociación sin ánimo de lucro en la cual la RFEG (en representación de España) ocupa la Vicepresidencia Primera.

El orden del día de la reunión del Comité Ejecutivo de la IPPA incluyó diversos apartados encaminados a preparar la Asamblea Anual que tendrá

lugar este año 2010. Entre los temas a tratar se encontraban, al margen del repaso y valoración de las actividades y torneos celebrados hasta el momento –con mención especial para los Open de Dinamarca e Italia de Pitch & Putt–, cuestiones tan diversas como la definición de la estrategia de trabajo de la IPPA para el periodo 2010-2013, presupuestos, objetivos, calendarios de competición, búsqueda de patrocinios, comunicación de actividades, elaboración de artículos, etc.

La inclusión de nuevos miembros en la IPPA y los requisitos necesarios para ello, una posibilidad que podría hacerse realidad en la próxima Asamblea General de la Asociación Europea de Pitch & Putt, formó asimismo parte del orden del día.

Presidida en la actualidad por John Hudson –con José Antonio Martínez de las Heras y Carlo Farioli como vicepresidentes; Robert Ugla como secretario general; Ángel Francisco Boix como tesorero; y Álvaro Garnica como asesor legal–, la IPPA reúne a aquellas organizaciones cuyo objetivo es desarrollar, tanto a nivel nacional como internacional, el Pitch & Putt, una especialidad de golf de creciente aceptación tanto en España como en Europa y que se caracteriza, principalmente, por tres elementos singulares: se practica en campos de golf de pares 3 cortos, existe la posibilidad de que las salidas se realicen desde superficie artificial y se puede utilizar un número limitado de palos. ✓

